



LEY DE GESTIÓN

SUSTENTABLE DEL AGUA SUBTERRÁNEA

Fundamentos de las Juntas Estatal y Regionales del Agua

Esta hoja de datos proporciona un resumen de los programas relacionados con el agua subterránea de las Juntas Estatal y Regionales del Agua. Esta hoja de datos y otras, se encuentran disponibles en la [página de internet del Programa de Gestión del Agua Subterránea \(www.waterboards.ca.gov/gmp\)](http://www.waterboards.ca.gov/gmp) de la Junta Estatal del Agua.

El agua de subterránea es un recurso natural limitado que los Californianos utilizan para muchos fines. En las cuencas de agua subterránea de alta y media prioridad del estado, la Ley de Gestión Sustentable del Agua Subterránea (SGMA, por sus siglas en inglés) exige a las agencias de sustentabilidad del agua subterránea locales (GSA, por sus siglas en inglés) desarrollar e implementar planes de sustentabilidad del agua subterránea (planes) para que estos usos puedan continuar en el futuro.

¿Cómo Protegen el Agua Subterránea las Juntas del Agua?

El agua subterránea es uno de los más grandes recursos naturales de California, constituyendo una porción significativa del suministro estatal de agua y sirviendo como amortiguador en contra de los impactos de la sequía y el cambio climático. Muchas comunidades en todo el estado, particularmente aquellas que se encuentran en áreas rurales, dependen del agua subterránea como su única fuente de agua potable. El agua subterránea también es una importante fuente para la agricultura, la industria y la producción. Adicionalmente, el agua subterránea repone las corrientes de agua superficial, los lagos, los arroyos, los ríos y los humedales que sustentan la vida silvestre, incluyendo muchas especies amenazadas y en peligro de extinción. La Junta Estatal para el Control de los Recursos del Agua, (Junta Estatal del Agua) y nueve Juntas Regionales para el Control de la Calidad del Agua (Juntas Regionales del Agua [colectivamente, Juntas del Agua]) protegen el agua subterránea a través de diversos programas. La Junta Estatal del Agua protege el agua subterránea a través de sus programas en las divisiones de Agua Potable, Calidad del Agua, Ayuda Económica y Derecho al Agua, así como a través del Programa de Gestión de Agua Subterránea (<https://www.waterboards.ca.gov/gmp>). Las nueve Juntas Regionales del Agua desarrollan normas de calidad del agua, emiten y hacen cumplir requisitos de descarga de residuos y monitorean la calidad del agua en sus respectivas regiones.

Las Juntas del Agua protegen el agua subterránea a través de actividades que: (1) identifican y actualizan usos benéficos y objetivos de calidad del agua; (2) previenen impactos futuros al



agua subterránea a través de planeación, gestión, educación, monitoreo y financiamiento; y (3) regulan actividades que puedan impactar los usos benéficos del agua subterránea. [Más información relativa a cómo las Juntas del Agua protegen el agua subterránea en: \(https://www.waterboards.ca.gov/publications_forms/publications/general/docs/citizenguide.pdf#page=33\)](https://www.waterboards.ca.gov/publications_forms/publications/general/docs/citizenguide.pdf#page=33)

Comprender los programas de las Juntas del Agua puede ayudar en la implementación de la SGMA. Por ejemplo, el personal de aplicación derecho al agua de la junta Estatal del Agua puede ayudar abordar las desviaciones ilegales que podrían hacer que los planes sean menos eficaces. Como otro ejemplo, comprender el alcance y propósito de los programas como el Programa Regulatorio de Tierras Irrigadas (ILRP, por sus siglas en inglés) y el CV-SALTS pueden ser importantes para identificar los problemas de calidad del agua subterránea que están o no siendo actualmente abordados por la Junta Estatal del Agua o las Juntas Regionales del Agua.

La información en este documento es únicamente de asesoría. Por favor póngase en contacto con el personal de SGMA si tiene preguntas relacionadas con las Juntas del Agua – podemos ponerle en contacto con la persona adecuada. SGMA@waterboards.ca.gov.

Nuestras Autoridades Legales y los Problemas Que Abordamos

Autoridades de Calidad del Agua de las Juntas del Agua

De conformidad con la federal Ley de Agua Limpia y la ley estatal de Control de Calidad del Agua Porter-Cologne, la Junta Estatal del Agua y las Juntas Regionales del Agua tienen la responsabilidad regulatoria para la protección de la calidad del agua en todo el estado. Las normas de calidad del agua correspondientes al agua subterránea pueden encontrarse en los Planes de Control de Calidad del Agua (Planes de Cuencas) adoptados por cada Junta Regional. Otras leyes estatales también abordan impactos en la calidad del agua subterránea relativos a embalses superficiales de sustancias peligrosas (Código de Salud y Seguridad, § 25208 et seq.), almacenamiento subterráneo de sustancias peligrosas (Código de Salud y Seguridad, § 25280 et seq.) y limpieza de tanques subterráneos de almacenamiento de petróleo (Código de Salud y Seguridad, § 25299.10 et seq.). Las Juntas Regionales del Agua administran el ILRP el cuál se enfoca en los impactos en la calidad del agua provenientes de la agricultura y pueden ser importantes para proyectos de recarga de agua subterránea en sitio agrícola. La Junta Regional del Agua del Valle Central también administra el Programa CV-SALTS el cual se concentra en los impactos de la salinidad y el nitrato en las aguas superficiales y del subsuelo en el valle central. [Más información relativa a la calidad del agua, \(www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/water_quality/\)](https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/water_quality/).

Autoridades de Derecho al Agua de las Juntas del Agua

La Junta Estatal del Agua administra el Sistema de licencias y permisos de California para los derechos de apropiación del agua superficial iniciados después de 1914. La Junta Estatal del Agua también tiene la autoridad de prevenir el desperdicio, el uso irracional, o el método

irracional de desviación del agua y de proteger los recursos de fondo público afectados por el desvío del agua, sin importar el tipo de derecho al agua involucrado o si el agua es superficial o subterránea. Muchas de estas acciones pueden afectar o mejorar las condiciones del agua subterránea. Tome en cuenta que la desviación del agua superficial a una cuenca subterránea ya sea para almacenamiento y posterior uso benéfico para usos en sitio tales como la prevención de intromisión de agua marina, está sujeta a regulación por parte de la Junta Estatal del Agua; existen recursos disponibles en la página de internet de la Junta en relación a cómo estos procesos de otorgamiento de permisos pueden coordinarse con la SGMA. [Más información relativa a los derechos al agua en \(www.waterboards.ca.gov/waterrights/\)](http://www.waterboards.ca.gov/waterrights/).

Autoridades de Agua Potable de la Junta Estatal del Agua

La Junta Estatal del Agua implemente la Ley federal de Agua Potable Segura y la ley de Agua Potable Segura de California para proteger a los Californianos y garantizar que los sistemas públicos de agua entregan agua potable segura. De conformidad con estas leyes, la Junta Estatal del Agua desarrolla los niveles máximos de contaminantes, emite y hace cumplir los permisos para agua potable para los sistemas públicos de agua y supervisa el programa de acreditación de los laboratorios ambientales certificados del estado. La Junta Estatal también apoya y algunas veces puede exigir asociaciones de suministro de agua, incluyendo intercambio de recursos locales, consolidación física, consolidación gerencial y regionalización total de los sistemas públicos de agua. [Más información relativa a programas de agua potable en \(www.waterboards.ca.gov/drinking_water/programs/\)](http://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/programs/).

Las Autoridades de Agua Reciclada de las Juntas del Agua

La Junta Estatal del Agua apoya el uso seguro del agua reciclada de un modo que proteja la salud pública y el medio ambiente a través de la Política para el Control de la Calidad del Agua para Agua Reciclada. La política proporciona los objetivos para el uso de agua reciclada en California, lineamientos para el uso del agua reciclada que considere la protección de la calidad del agua, los criterios para el otorgamiento de permisos racionalizados para proyectos de agua reciclada y los requisitos para la elaboración de planes de gestión de sal y nutrientes cuando sea adecuado.

Las Juntas Regionales del Agua también emiten requisitos para el uso de agua reciclada a través de requisitos de descarga de residuos, requisitos de recuperación de agua y otras acciones. [Más información relativa a las políticas de reclaje del agua en \(www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/water_recycling_policy/\)](http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/water_recycling_policy/).

El Compromiso de la Junta Estatal del Agua con el Derecho Humano al Agua

El derecho humano al agua es reconocido por el Código del Agua en su sección 106.3. En 2016, la Junta Estatal del Agua adoptó una resolución identificando el derecho humano al agua como prioridad máxima. De conformidad con la resolución, el personal de la Junta Estatal del Agua se encuentra trabajando con los interesados en el desarrollo de nuevos sistemas o la mejora de los sistemas existentes para recolectar datos e identificar y rastrear a las comunidades que no tiene o se encuentran en riesgo de no tener agua segura, limpia,

asequible y accesible para beber, cocinar y para fines sanitarios. [Más información relativa al derecho humano al agua en \(www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/hr2w/\)](#).

Planeación de la Junta Estatal del Agua para las Necesidades de los Hábitats Acuáticos

La Junta Estatal del Agua lleva a cabo esfuerzos de planeación para apoyar los flujos para usos benéficos de los hábitats acuáticos y para abordar la disminución de las especies acuáticas nativas y de los ecosistemas de los que dependen. El Plan Bay-Delta de la Junta Estatal del Agua se está actualizando con los requisitos de los flujos de los hábitats acuáticos para el Río San Joaquín, el Río Sacramento y sus afluentes y del Delta. [Más información relativa al Plan Bay-Delta en \(www.waterboards.ca.gov/waterrights/water_issues/programs/bay_delta/\)](#).

Adicionalmente, como lo dispone el Plan de Acción del Agua de California, la Junta Estatal del Agua se encuentra activamente involucrada en los esfuerzos de coordinación para mejorar los flujos en cinco sistemas prioritarios de corrientes: el Río Shasta, el Río South Fork Eel, el Arroyo Mark West, el Arroyo Mill y el Río Ventura. [Más información relativa a los flujos de hábitats acuáticos en \(www.waterboards.ca.gov/waterrights/water_issues/programs/instream_flows/cwap_enhancing/\)](#).

Cómo operan la Junta Estatal del Agua y las Juntas Regionales del Agua

La Junta Estatal del Agua y las Juntas Regionales del Agua se encuentran encabezadas por miembros nombrados por el gobernador y confirmados por el Senado por plazos escalonados de cuatro años. Las Juntas del Agua trabajan bajo procesos únicos y deben cumplir con los requisitos legales incluyendo la Ley de Reuniones Abiertas, la Ley de Procesos Administrativos y las normas en contra de los contactos ex parte en procedimientos contenciosos pendientes. [Más detalles en \(www.waterboards.ca.gov/board_info/\)](#). Para conocer más acerca de cómo el público puede trabajar con las Juntas del Agua, consulte nuestra [Guía para el ciudadano en \(www.waterboards.ca.gov/publications_forms/publications/general/docs/citizenguide.pdf\)](#).

Oportunidades de Financiamiento de la Junta Estatal del Agua

La Junta Estatal del Agua administra infinidad de programas de financiamiento relacionados con el agua. La partida presupuestal más grande dentro del presupuesto de la Junta Estatal del Agua es un programa de reembolso por fugas en tanques de almacenamiento subterráneo de petróleo. Adicionalmente, la Junta Estatal del Agua administra dos fondos revolventes que financian proyectos de agua potable y de calidad del agua en todo el estado. Para abordar las cuestiones urgentes de contaminación, la Junta Estatal del Agua también administra una cuenta de saneamiento y reducción que pueda financiar algunas acciones de reducción de contaminación donde no se encuentran disponibles otros fondos. Finalmente, la Junta Estatal

del agua administra una cantidad de fondos en bonos que proporcionan subvenciones para diversos proyectos de agua limpia y agua potable. [Más información relativa a programas de financiamiento de la Junta Estatal del Agua en \(\[www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/grants_loans/\]\(http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/grants_loans/\)\)](#).

Una hoja de datos que se encuentra disponible en el sitio de internet de la SGMA de la Junta Estatal del Agua resume los programas de financiamiento que podrían ser relevantes para las GSA.

Datos y Recursos Adicionales de la Junta Estatal del Agua

La Junta Estatal del Agua mantiene diversas bases de datos relativas a la calidad del agua, el agua potable y los derechos al agua. [Bases de datos y datos disponibles en \(\[www.waterboards.ca.gov/resources/data_databases/\]\(http://www.waterboards.ca.gov/resources/data_databases/\)\)](#)

Datos Específicos del Agua Subterránea

El programa de Monitoreo y Evaluación Ambiental de Aguas Subterráneas (GAMA, por sus siglas en inglés) administra los Sistemas de Información de Aguas Subterráneas los cuales proporcionan el nivel de agua subterránea ambiental y los datos de la calidad del agua subterránea, incluyendo datos provenientes de estudios especiales llevados a cabo por el Servicio de Estudios Geológicos de los Estados Unidos y el Laboratorio Nacional Lawrence Livermore. La Junta Estatal del Agua también incluye la base de datos GeoTracker que contiene información de construcción de pozos para sitios reglamentados e información y datos de muestras para sitios que impactan en la calidad del agua subterránea o que requieren saneamiento para proteger los recursos del agua subterránea. Muestra datos de calidad del agua provenientes de diversas fuentes en un mapa interactivo basado en Google y se puede buscar por sustancia química o por ubicación. [Más información relativa a datos del agua subterránea en \(\[www.waterboards.ca.gov/resources/data_databases/groundwater.html\]\(http://www.waterboards.ca.gov/resources/data_databases/groundwater.html\)\)](#) o póngase en contacto con el Centro de Asistencia de GeoTracker en, geotracker@waterboards.ca.gov o al 866-480-1028, o al centro de asistencia de GAMA en, GAMA@waterboards.ca.gov o al 916-341-5577.

Datos del Agua Potable

Este sitio de internet proporciona enlaces para datos de calidad del agua potable, los cuales se recolectan dos veces al mes y el portal de internet para la información del sistema público hidráulico incluye ubicaciones, instalaciones, fuentes y puntos de muestreo. [Más Información acerca de los datos del agua potable en, \(\[www.waterboards.ca.gov/resources/data_databases/drinking_water.html\]\(http://www.waterboards.ca.gov/resources/data_databases/drinking_water.html\)\)](#) o póngase en contacto con drinc@waterboards.ca.gov para datos de calidad del agua potable o con sdwis@waterboards.ca.gov para información acerca del sistema público hidráulico.

Sistema Electrónico de Gestión de Información de los Derechos al Agua

Esta base de datos contiene datos de derechos al agua incluyendo Declaraciones de Desvío y Uso del Agua que han sido presentados por desviadores de agua, así como registros,

certificaciones y permisos y licencias de derecho al agua. También tiene una herramienta de mapeo de internet que permite buscar las ubicaciones de los puntos de desviación. [Más información acerca de información electrónica de derechos al agua en \(\[www.waterboards.ca.gov/waterrights/water_issues/programs/ewrims/\]\(http://www.waterboards.ca.gov/waterrights/water_issues/programs/ewrims/\)\)](#) o póngase en contacto con la División de Derechos al Agua al (916) 341-5300 o en ewrims@waterboards.ca.gov.

Avisos de la Junta Estatal del Agua

La [Sala de Prensa \(\[www.waterboards.ca.gov/press_room/\]\(http://www.waterboards.ca.gov/press_room/\)\)](http://www.waterboards.ca.gov/press_room/) de la Junta Estatal del Agua proporciona enlaces rápidos a artículos, incluyendo: comunicados de prensa; resoluciones, órdenes y decisiones de la Junta; calendario de reuniones de la Junta; hojas de datos; sitios de internet de la Junta Regional del Agua; y programas de la Junta del Agua.

Para Más Información

Esta hoja de datos e información adicional acerca de la SGMA se encuentran disponibles en la [página de internet del Programa de Gestión del Agua Subterránea \(\[www.waterboards.ca.gov/gmp/\]\(http://www.waterboards.ca.gov/gmp/\)\)](http://www.waterboards.ca.gov/gmp/) de la Junta Estatal del Agua.

El programa SGMA de la Junta Estatal del Agua puede ser contactado en SGMA@waterboards.ca.gov.

Estos recursos en línea pueden ser actualizados. Se alienta a las partes interesadas en las actualizaciones a suscribirse a la [lista de correo electrónico de Gestión del Agua Subterránea en la sección de Intereses Generales \(\[www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/swrcb_subscribe.html\]\(http://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/swrcb_subscribe.html\)\)](http://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/swrcb_subscribe.html) de la Junta Estatal del Agua.

[Se encuentra también disponible información adicional de la SGMA proveniente del Departamento de Recursos del Agua \(DWR, por sus siglas en inglés\) \(<http://www.water.ca.gov/SGMA>\).](http://www.water.ca.gov/SGMA)

Última Actualización: abril de 2019